



Servicio de Salud Magallanes

Perfil institucional

Cesar Gattini ¹
OCHISAP
Agosto de 2015

El Servicio de Salud y su cobertura territorial

El Servicio de Salud del Magallanes es uno de los 29 Servicios territoriales del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS). Cubre la XII Región de Magallanes. Se ubica en el extremo sur del país y por el norte colinda con el Servicio y Región de Aisén. El área geográfica cubierta incluye 11 comunas (mapa 1). La población residente se estima en 161,2 mil habitantes para 2015 (0,9% de la población nacional). Su sede se encuentra en Punta Arenas (capital regional), que con 126,2 mil habitantes concentra el 78,3% de la población del Servicio; la mayor parte del resto reside en Puerto Natales, que con 21,8 mil habitantes representa el 13,54% de la población.

Cabe destacar que la Región de Magallanes es muy poco poblada y se distribuye en un territorio extenso, con múltiples, cabos, islas y canales. Las características climáticas extremas impiden un mayor asentamiento de población, y tiene bastante alejamiento geográfico respecto al resto del país. Punta Arenas se ubica a 2.197 km. de la capital Santiago en línea recta, pero está a 3.036 km por vía terrestre (y se requiere utilizar caminos a través de Argentina). Hay seis comunas que cuentan con muy poca población (mil o menos habitantes). (2,5,6)

Mapa 1. Comunas cubiertas por el Servicio de Salud Magallanes



Fuente: Elaborado en base a Información MINSAL (2,5,6)

El Servicio de Salud es un organismo estatal, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la articulación, gestión y desarrollo de la red asistencial correspondiente,

¹ Director Ejecutivo del Observatorio Chileno de Salud Pública (OCHISAP) y Académico de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Email: cgattini@med.uchile.cl

para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud y rehabilitación de las personas enfermas. Para la realización de las referidas acciones, la naturaleza y funciones del Servicio se basan en el Decreto Ley 2763 de 1979 (con algunas modificaciones realizadas hasta 2004). Es el continuador legal en su territorio asignado, de lo que hasta 1979 correspondía al Servicio Nacional de Salud y el Servicio Médico Nacional de Empleados. (3,4)

El Servicio de Salud depende del Ministerio de Salud, para los efectos de someterse a la vigilancia ministerial en su funcionamiento, y a cuyas políticas, normas y planes generales está sujeto en el ejercicio de sus actividades, en la forma y condiciones que determina la ley. (3,4)

La Red Asistencial

De acuerdo a la normativa vigente y la organización institucional actual, el Servicio de Salud cuenta con una red asistencial de establecimientos – de distintos tipos y propiedad - que se organizan en niveles según complejidad asistencial (cuadros 1 y 2). La red está conformada por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos dependientes directamente del Servicio de Salud, así como los establecimientos de atención primaria de salud dependientes de las municipalidades, y otros establecimientos públicos o privados que suscriben convenio con el Servicio de salud para prestar servicios delegados. El conjunto de establecimientos de la red deben colaborar y complementarse entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de salud de la población (Ley 19.937 de 2004) (3,4).

Cuadro 1. Establecimientos asistenciales del Servicio de Salud Magallanes, 2012

Tipo de establecimiento	Total
Establecimiento Mayor Complejidad	1
Establecimiento Mediana Complejidad	1
Establecimiento Menor Complejidad	1
Consultorio de Salud Mental	1
Servicio de Atención Primaria de Urgencia*	2
Consultorio General Urbano	2
Centro de Salud Familiar	4
Centro Comunitario de Salud Familiar	3
Posta de Salud Rural	8
Total	23

Nota: (*) SAPU, sólo incluye a centros independientes de otros establecimientos asistenciales
Fuente: Ministerio de Salud (7)

Cuadro 2. Hospitales del Servicio de Salud Magallanes

Nombre de Hospital	Comuna	Tipo	Camas	Egresos (miles)	Personal Asistencial	Médicos	Enferme- ra(os)	Técnicos PM*
Dr. Lautaro Navarro Avaria (Punta Arenas)	Punta Arenas	2	364	11.7	777	12	92	273
Dr. Augusto Essmann Burgos (Natales)	Puerto Natales	3	34	2.0	128	1	10	48
Dr. Marco Antonio Chamorro (Porvenir)	Porvenir	4	17	0.5	51	2	4	16
Naval (Puerto Williams)	Puerto Williams	D		0.1				

Nota: Personal incluye registros bajo contratos ley 15.076, 19.664 y 18.834. Técnicos PM incluye Técnico Paramédico, Técnico de Enfermería y Auxiliar Paramédico

Fuente: Elaboración propia, en base a información MINSAL (8-10)

Según información del cuadro 2 y sitio Web del Servicio de Salud (2), la red asistencial cuenta con cuatro hospitales, entre los cuales destaca el Hospital Regional de Punta Arenas, que es de alta complejidad (tipo 2) y tiene 416 camas. Se cuenta además con un hospital de mediana complejidad en Natales (tipo 3), otro de menor complejidad en Porvenir (tipo 4), y servicios delegados prestados por el Hospital Naval en Puerto Williams.

La red de urgencia incluye el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) regional, que coordina desde el hospital de Punta Arenas, el Servicio de Urgencia Hospital Regional y otros hospitales, el SAPU de Centro de Salud Familiar Damianovic, Centro de Salud Familiar 18 de Septiembre y Centro de Salud Dr. Mateo Bencur.

La red de atención primaria incluye Centros de Salud Familiar (CESFAM); Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF); Consultorios de Salud Mental (COSAM); Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y Centros y 8 Postas Rurales. (2)

El nivel primario tiene complejidad básica y amplia cobertura realiza atenciones de carácter ambulatorio en las postas rurales de salud y en los diversos centros urbanos y rurales. Allí se ejecutan principalmente los Programas Básicos de Salud de las Personas. Para su realización se cuenta con medios simples de apoyo diagnóstico y un arsenal terapéutico determinado y de acuerdo a las prestaciones que se brindan. El tipo de personal que realiza las acciones de salud varía según la magnitud de la población a atender y la naturaleza de las actividades a cumplir, abarcando desde el auxiliar rural hasta un equipo que incluye médicos generales y otro personal de colaboración. Las actividades que se efectúan en este nivel son fundamentalmente: controles, consultas, visitas domiciliarias, educación de grupos, vacunaciones y alimentación complementaria. (1-4)

Las principales actividades asistenciales realizadas por el Servicio de Salud en 2013 se indican en el cuadro 3, que además muestra las actividades totales del SNSS, puestas como punto de referencia. En ambos casos, se ha estimado la razón (tasa) de actividades anuales por cada 1.000 habitantes. Si bien se espera que la mayoría de sus servicios sean provistos a la población beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (FONASA) en la modalidad de atención institucional, cabe destacar que la atención de los establecimientos de la red del Servicio de Salud está abierta a toda la población.

En comparación al nivel de la tasa nacional de actividades anuales del SNSS, destaca que en el Servicio de Salud se realiza 40% más de egresos hospitalarios y 36% de intervenciones de cirugía mayor que la tasa nacional. El total de consultas anuales de urgencia es 14% mayor que lo registrado a nivel nacional, especialmente en los hospitales (2,2 veces mayor). La tasa de consultas de especialidad en atención primaria de salud es 2,8 veces mayor. (11)

Cuadro 3. Actividades asistenciales del Servicio de Salud Magallanes y del SNSS, 2013

Tipo de actividades asistenciales	Servicio de Salud		SNSS		Comparación* SS/SNSS
	Miles	*1000 h	Miles	*1000 h	
Egresos Hospitalarios	14.4	89.7	1105.6	63.0	1.42
Total Cirugía Mayor	7.1	44.3	574.4	32.7	1.36
Intervenciones Cirugía Mayor Ambulatoria Realizadas	1.9	11.7	134.2	7.6	1.53
Intervenciones Cirugía Mayor No Ambulatoria Realizadas	5.2	32.6	440.2	25.1	1.30
Partos	1.4	8.6	152.6	8.7	0.99
Cesáreas	0.8	4.7	61.7	3.5	1.35
Porcentaje de Cesareas	55.2	---	40.5	---	1.37
Consultas Especialidad Hospital	85.3	532.7	6780.3	386.2	1.38
Consultas de Urgencia, Hospital Alta y Mediana Complejidad	148.6	927.8	7525.1	428.6	2.16
Consultas Especialidad APS	8.6	53.5	332.6	18.9	2.82
Consultas Morbilidad APS Médico	93.7	585.0	11739.2	668.6	0.87
Consultas de Urgencia APS	93.0	580.8	15645.4	891.1	0.65
Total Consultas de Urgencias	241.6	1508.6	23170.5	1319.7	1.14
Exámenes de Medicina Preventiva	15.3	95.5	1487.4	84.7	1.13

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección INE de población para 2015 (12), MINSAL (13,14)

Situación socioeconómica, de aseguramiento y de salud de la población

Dado que cada Servicio de salud cubre comunas que tienen diverso nivel de situación económica, previsional y de situación de salud, los cuadros 4 y 5 presentan algunos indicadores seleccionados sobre estos aspectos. Cabe destacar que esos indicadores han sido seleccionados por su utilidad informativa, a pesar de tener cierta obsolescencia dado el retraso informativo que muestran (en agosto de 2015) las fuentes encargadas de su difusión.

Los indicadores de cuadro 4 se han elaborado en base información proveniente de fuentes periódicas CASEN (2009 y 2011) sobre el aspecto socioeconómico y previsional, pero que ha sido aportada por MINSAL como fuente secundaria. (13) Los datos relacionados con salud (cuadro 5), se han elaborado en base a fuente MINSAL. (12-14)

Cuadro 4. Indicadores socioeconómicos de las comunas del Servicio de Salud Magallanes

Comuna	Población (miles) 2015	Ingreso per cáp. mens (miles \$) 2009-2011	Pobreza % 2009-2011	Escolaridad Años 2009-2011	Previsión en salud			
					FONASA	ISAPRE	Otra	Ninguna
					% 2009	% 2009	% 2009	% 2009
Punta Arenas	126.2	300.5	6.9	10.7	75.3	9.7	13.4	1.6
Cabo de Hornos	3.0	260.6	4.3	11.8	28.5	2.2	67.5	1.8
Porvenir	5.7	463.8	6.6	10.2	65.6	12.7	17.3	4.4
Natales	21.8	232.6	10.3	9.4	74.6	6.4	8.8	10.2
Servicio de Salud *	161.2	296.5	7.3	10.5	74.0	9.2	13.9	2.9
País	17865.2	241.6	14.7	10.4	79.1	12.8	4.6	3.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección población INE 2015 (12), Ingreso per cápita, pobreza y escolaridad y previsión de MINSAL (13), a su vez basada en CASEN 2009 y 2011.

Cuadro 5. Indicadores de salud de las comunas del Servicio de Salud Magallanes

Comuna	Población (miles) 2015	Esperanza vida al nacer (años) 2005-2010	Mortalidad general * 1000 h 2012	Tasa de AVPP * 1000 h 2010-2012	Ind Swaroop % Defunc. 50+ años 2012	Mortalidad Infantil * 1000 NV 2010-2012							
							Punta Arenas	126.2	75.8	6.7	90.8	75.8	9.0
							Cabo de Hornos	3.0	70.4	0.0	3.2	0.0	0.0
Porvenir	5.7	70.4	5.1	70.7	79.3	5.1							
Natales	21.8	75.6	6.0	93.2	72.9	12.0							
Servicio de Salud *	161.2	75.5	6.4	88.8	74.2	9.1							
País	17865.2	77.4	5.7	73.3	77.4	7.5							

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección INE de población para 2015 (12), MINSAL (13,14)

En el período 2009-2011, la población regional registraba un ingreso per cápita mensual de 296,5 mil pesos, cantidad superior en alrededor de 50 mil pesos respecto a lo registrado a nivel nacional. Destaca que en Porvenir alcanzaba a 463,8 mil pesos mensuales, y en Punta Arenas a 300,5 mil pesos mensuales. La pobreza en la población regional era de 7,3% (la mitad del nivel nacional). Tres de cada cuatro habitantes era beneficiario de FONASA (74,0%) y 9,2% era beneficiario de ISAPRE. La comuna de Porvenir, con sólo 5,7 mil habitantes, destaca por su alto nivel de ingresos, bajo nivel de pobreza, menor cobertura de FONASA y cobertura de 17,5% dada por otro tipo de seguro. En Cabo de Hornos, dos tercios de sus escasos habitantes (3,0 mil) tienen otra previsión, probablemente relacionado con actividades privadas que allí se realizan y a la residencia de miembros de fuerzas armadas.

La población regional tiene una proyección de esperanza de vida al nacer de 75,5 años (similar al nivel nacional). La mortalidad general fue de 6,4 muertes por mil habitantes, cifra superior al nivel nacional. La mortalidad infantil, con 79,1 muertes de menores de un año por mil nacidos vivos, es también superior al nivel nacional, pero cabe destacar que se trata de un asentamiento en condiciones climáticas extremas y escasamente poblado en un territorio extenso de geografía compleja. (cuadro 5). (12-14)

Referencias

1. OCHISAP, “Información Básica de Salud 2013. Región de Magallanes”. <http://www.ochisap.cl> (Acceso 25 de julio, 2015)
2. Servicio de Salud Magallanes “Red Asistencial”, URL: http://ssmag.redsalud.gob.cl/?page_id=136 (Acceso 22 de agosto, 2015)
3. Biblioteca del Congreso Nacional. DL 2763. Reorganiza el Ministerio De Salud y crea los Servicios de Salud, El Fondo Nacional de Salud, El Instituto de Salud Publica de Chile y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6999> (Acceso el 31 de julio, 2015)
4. Ley 19.937 (2004) Modifica el D.L. No. 2.763, de 1979, con la finalidad de establecer una nueva concepción de la autoridad sanitaria, distintas modalidades de gestión y fortalecer la participación ciudadana. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=221629>
5. MINSAL. División Político Administrativa y Servicios de Salud Histórico. DEIS-MINSAL, URL: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2013/06/División-Político-Administrativa-y-Servicios-de-Salud-Histórico.xls> Acceso el 15 de julio, 2015.
6. INE Compendio Estadístico 2013. URL: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/COMPENDIO_2013.pdf (Acceso 15 de julio, 2015)
7. MINSAL Número de Establecimientos de Salud, según tipo, por Servicio de Salud. Año 2012. DEIS-MINSAL, URL: http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2012/10/Establecimientos_20sep12.pdf (Acceso 30 de mayo, 2015)
8. MINSAL. Dotación de camas Hospitalarias básicas y críticas por Servicio de Salud y establecimiento, SNSS. 2005 - 2009. DEIS-MINSAL (Acceso el 25 de abril, 2015)
9. MINSAL. Egresos hospitalario por Servicio de Salud establecimiento, 2012. DEIS-MINSAL (Acceso a Sitio internet 2 de julio, 2015)
10. MINSAL. Dotación de personal Servicios de Salud, bajo contratos ley 15076, 199664 y 18834. División de Gestión y Desarrollo de las Personas, Departamento de Gestión en Recursos Humanos, SIRH (Acceso a sitio Web en Julio de 2015)
11. MINSAL. Resumen de actividades, según Servicio de Salud, 2007-2013 DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015
12. MINSAL Proyección de población 2005-2020, por Servicio de salud, Censo 2002 DEIS-MINSAL URL: <http://www.deis.cl/?p=53> (Acceso el 2 de julio, 2015)
13. MINSAL “Diagnósticos Regionales con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud” DEIS-MINSAL <http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/diagnosticos-regionales/> (Acceso 15 de julio, 2015)
14. MINSAL. Estadísticas vitales. Mortalidad 2010-2012. DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015